



Ayuntamiento de Guadarrama

BANDO

D. DIOSDADO SOTO PERÉZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

ASUNTO: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD FIESTAS AGOSTO 2026

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento ha adoptado las correspondientes medidas preventivas que tienen como objetivo facilitar la respuesta ante cualquier situación de emergencia de cara a los eventos que se desarrollarán en la zona del Parking Sierra con motivo de las Fiestas en Honor a la Virgen de la Jarosa.

Como información y con el objetivo de proteger a la población en los eventos organizados por el Ayuntamiento, se establecen las siguientes medidas:

- Los agentes de Policía Local, Guardia Civil y voluntarios de Protección Civil velarán por el cumplimiento de las normas de prevención, seguridad y atención a las personas asistentes.
- Existirá un circuito con entradas y salidas predeterminadas y señalizadas durante la celebración de los eventos que será coordinada por miembros de seguridad privada que salvaguardarán el orden e impedirán la entrada de objetos prohibidos durante las actividades nocturnas.
- No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.
- No está permitido el uso de fuegos de artificios pirotécnicos, petardos y/o cohetes.
- Está prohibido hacer cualquier tipo de fuego.
- Es recomendable escribir un teléfono de contacto en una pulsera y ponérsela a los niños para que, en caso de extravío, poder llamar a un adulto responsable.
- No se permitirá el acceso durante los eventos allí programados con botellas o vasos de cristal, para lo cual se dispondrán controles en los accesos.
- Si tiene lugar un altercado o acto violento será prioritario separarse de la zona e informar a cualquier agente de los cuerpos de seguridad.
- Si en algún momento se observa una situación de riesgo, peligro o inseguridad es preceptivo mantener la calma e informar a cualquier agente, voluntario u organizador.
- Acuerde un punto de encuentro con sus familiares y amigos por si surge un imprevisto.
- Tenga en todo momento identificadas las salidas de emergencia y no las obstaculice.
- En caso de provocarse una emergencia de grandes proporciones se establece, según el protocolo correspondiente, un punto de atención sanitaria y socorro instalado junto al acceso para vehículos del Parking Sierra. La zona segura y el punto de reunión está establecido en la calle Dos de Mayo.
- El sentido de evacuación desde el Parking Sierra, en caso de necesidad, será dirigiéndose hacia la calle de la Sierra (en sentido Este hacia la calle Daoiz y Velarde y Dos de Mayo, lugar donde se encuentra la zona segura y punto de reunión).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadarrama, a 11 de agosto de 2026
El Alcalde-Presidente

Diosdado Soto Pérez

